

ACTA 27

**COMISIÓN SEGUNDA DE RELACIONES EXTERIORES
SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2010 – 2014
LEGISLATURA 2013 – 2014 (Segundo Período)**

Lugar: Recinto Comisión Segunda Cámara
Fecha: 19 de Marzo de 2014
Hora: 10:52 am

MESA DIRECTIVA.

Presidente : H.R. Telésforo Pedraza Ortega
Vicepresidente : H.R. Juan Carlos Martínez Gutiérrez
Secretaria General: Dra. Pilar Rodríguez Arias

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE TELÉSFORO
PEDRAZA ORTEGA.**

Señora Secretaria, sírvase llamar a lista.

Con mucho gusto señor Presidente.

YAHIR FERNANDO ACUÑA CARDALES	—
BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ	Presente
EDUARDO JOSÉ CASTAÑEDA MURILLO	Presente
IVÁN CEPEDA CASTRO	—
JOSÉ GONZALO GUTIÉRREZ TRIVIÑO	—
CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS	—
JUAN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	—
JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR	Presente
VÍCTOR HUGO MORENO BANDEIRA	—
TELESFORO PEDRAZA ORTEGA	Presente
HERNÁN PENAGOS GIRALDO	—
PEDRO PABLO PÉREZ PUERTA	—
CARLOS ARTURO PIEDRAHITA CÁRDENAS	—
AUGUSTO POSADA SÁNCHEZ	—
JUAN CARLOS SÁNCHEZ FRANCO	—
IVÁN DARIO SANDOVAL PERILLA	—
ALBEIRO VANEGAS OSORIO	—
CARLOS ALBERTO ZULUAGA DÍAZ	—

Hecho el llamado a lista señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

¿Cuántos contestaron a lista?

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, PILAR RODRÍGUEZ ARIAS

Cuatro (4) señor Presidente, todavía nos falta el quórum deliberatorio.

SE HICIERÓN PRESENTES AL INICIO DE LA SESIÓN LOS SIGUIENTES HONORABLES REPRESENTANTES:

BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ
EDUARDO JOSÉ CASTAÑEDA MURILLO
JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ
JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR
TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA

SE HICIERÓN PRESENTES DURANTE LA SESIÓN LOS SIGUIENTES HONORABLES REPRESENTANTES:

IVAN CEPEDA CASTRO
JOSÉ GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO
AUGUSTO POSADA SANCHEZ
ALBEIRO VANEGAS OSORIO

PRESENTARÓN EXCUSA LOS SIGUIENTES HONORABLES REPRESENTANTES:

YAHIR ACUÑA CARDALES
CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS
VÍCTOR HUGO MORENO BANDEIRA
HERNÁN PENAGOS GIRALDO
PEDRO PABLO PÉREZ PUERTA
CARLOS ARTURO PIEDRAHITA CÁRDENAS
JUAN CARLOS SÁNCHEZ FRANCO
IVÁN DARIO SANDOVAL PERILLA
CARLOS ALBERTO ZULUAGA DÍAZ

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

Señora Secretaria, con la presencia del Doctor Juan Carlos Martínez se hace el quórum deliberatorio. Sírvase darle lectura al orden del día.

Que 2

Orden del día para la sesión ordinaria del día miércoles 19 de marzo de 2014.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III.

APROBACIÓN ACTAS

(Estas actas fueron enviadas vía correo electrónico a los Honorables Representantes)

IV

ANUNCIOS DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE.

V

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR PRESIDENCIA.

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES.

Ha sido leído el orden del día señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

Mientras se conforma el quórum decisorio, en primer lugar yo quiero dejar hoy expresa constancia de que independientemente lo respetuosos que hemos sido de los convenios, de los tratados y de los pactos internacionales, yo particularmente no puedo compartir la decisión que anoche tomó la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, yo creo que el señor Petro, además del descalabro que le ha causado a esta ciudad, y los últimos gobiernos en Bogotá ha tenido todas las garantías, todas absolutamente todas, hasta las triquiñuelas jurídicas para hacer uso del mandato que señala el artículo 29 o 30 de la Constitución referido al debido proceso. De tal manera que aceptar por parte del señor Presidente de la República con la discrecionalidad que él tiene estas medidas cautelares sería definitivamente el derrumbe del Estado Jurídico en Colombia, porque lo que si no podemos nosotros aceptar es que nuestras instituciones jurídicas no sean respetadas, y que nosotros hoy estemos bajo una instancia internacional,

entonces que sea la que tenga de definir finalmente si las decisiones de las Cortes, van a ser aplicadas o no van a ser aplicadas y que tal esa nueva figura ahora que nos aparece entonces que una comisión que ni siquiera es jurídica decide pues y en temas de derechos humanos que nada tiene que ver aquí con ningún derecho que haya sido violado al señor Petro, por el contrario, creo que los bogotanos tenemos la inmensa mayoría es que acusar al señor Petro de habernos violado precisamente los derechos fundamentales con toda esta cantidad de disparates de acciones y de descalabros que se han cometido en la administración distrital.

De tal manera que yo quiero dejar hoy expresa constancia que definitivamente Colombia sino puede estar sujeta a una serie de organismos internacional que finalmente estén desquiciando nuestra institucionalidad y que finalmente esté desconociendo los fallos de nuestras Cortes, desde luego de una institución también como la de la Procuraduría General de la Nación, en donde los señores no han podido demostrar en ninguna de las intervenciones o por cierto donde yo he estado muchísimos de los programas no han podido demostrar ninguna debilidad desde el punto de vista jurídico en la decisión que tomó el señor Procurador General de la Nación respecto de destituir al señor Alcalde Mayor Bogotá por el descalabro de las basuras, sin tener en cuenta el resto de los descalabros que los bogotanos hemos sufrido durante estos últimos mandatos, unos de rateros, otros de ladrones, y adicionalmente todos ellos fueron también aupadas por el Doctor Petro, el Doctor Samuel Moreno no llegó solito, llegó también de la mano del Doctor Gustavo Petro, de tal manera que yo quiero dejar hoy expresa constancia, cualesquiera que sea la decisión del señor Presidente de la República, estaremos pronto a respaldarlos, pero ojalá que en defensa del Estado de Derecho el señor Presidente no acepte estas medidas cautelares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que bajo todo punto de vista es una manifiesta intervención y una manifiesta violación del orden jurídico Colombiano, porque si aquí el señor Petro no hubiera tenido todos los recursos como los tuvo, uno podría decir hasta que de pronto, pero lo que le ha sobrado son recursos y presencia en todos los organismos judiciales de Colombia.

Y me da pena a mis colegas y por supuesto a las personas que están aquí, pero como aquí hay un término que ya se ha vuelto muy común y resulta que tampoco ha habido ninguna protesta respecto de un artículo que publicó el domingo en el Diario El Espectador, el 15 de marzo el Doctor Felipe Zuleta Lleras, en España es muy común pero aquí no sienta bien, pero yo tengo que leerlo, porque eso es lo que demuestra el estado en que está nuestra ciudad, entonces dice el artículo que lo tituló el diario El Espectador del domingo dice, "de culo para el estanco", que pena tener, pero como nadie protestó creo que todo el mundo estuvo de acuerdo en que esa es la verdad y dice trascendió esta semana que los camiones que trajo el alcalde de Petro a las patadas, cuando decidió asumir el tema de basuras no

serven en Bogotá, porque los compraron sin que cumplieran los requisitos técnicos de Bogotá y sin una representación de la empresa proveedora, es decir sin garantías; entonces no le voy a leer el resto del artículo, porque por ahí trae otras palabras que mejor no quisiera yo en la Comisión de Relaciones Exteriores de las buenas maneras, traerla, pero naturalmente lo quiero dejar aquí como constancia para señalar el estado inviable en que está la ciudad, y el doctor Felipe Zuleta ayer, por lo demás no es una persona que haga parte del partido conservador, es uno de los periodistas más críticos y más independientes, que hay de tal manera que todo eso nos está indicando que el estado de mal gobierno de improvisación en que hemos estado sometidos todos, porque no solamente los que vivimos en Bogotá, sino mis colegas que tienen familiares, tienen los hijos en Bogotá, saben el perjuicio que estamos viviendo en la ciudad capital, por eso yo los envidio a ustedes doctor Mesa, porque en Medellín cuando uno va encuentra otra ciudad, otro sentido, otro compromiso con la vida de los ciudadanos, con su hábitat, lo mismo en Cali que ha ido mejorando y de ver una ciudad tan bonita y que en las últimas administraciones y fundamentalmente la de los populistas fueron acabando poco a poco con el buen hábitat y con la buena calidad de vida de esa ciudad, pero ustedes los medellinenses y los antioqueños tienen que sentirse muy orgullosos de su ciudad, nosotros que aquí vamos teniendo un sentido de pertenencia por nuestra ciudad lo que pasa es que lo hemos ido perdiendo debido a estos malos gobiernos, a estas pésimas administraciones que hemos tenido en los últimos años. De tal manera que voy a dejar este artículo, como digo no voy a leer el resto, porque por ahí tiene algunos términos que no quisiera yo por supuesto leerlos acá, sino dejar el artículo de todas maneras como constancia.

Siguiente punto del orden del día son los anuncios de los proyectos, antes que todo quiero anunciarles a los miembros de la Comisión, doctor Castañeda que el 01 de abril martes, por fecha vamos a hacer la presentación de la ponencia del TLC con Corea, de tal manera que aquí señora Secretaria para que tenga en cuenta y para que sean citados el señor Ministro de Comercio, el señor Ministro Agricultura, la señora Ministra de Relaciones Exteriores, el señor Director de la DIAN, la Directora del ICA, y digamos en principio esos funcionarios sin perjuicio de que más adelante si consideramos que hay necesidad de traer otros funcionarios acá, por ejemplo el señor Presidente de BANCOLDEX también, para los efectos respectivos de los créditos, ayudas. Martes 01 de abril doctor Castañeda a las 9 de la mañana, vamos a comenzar temprano el 01 de abril para efectos de ver si ese día evacuamos ese tema. Siguiente punto del orden del día que es anuncio de proyectos para el próximo martes.

Rosa

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTORA PILAR RODRÍGUEZ ARIAS.

Si señor Presidente. Anuncios de proyectos de ley para discusión y aprobación en primer debate para dar cumplimiento al artículo 8°. Del acto legislativo No. 01 de 2003, para ser discutidos y votados en la próxima sesión de comisión donde se discutan y aprueban proyectos de ley. El proyecto de ley No, 149/13 el señor Presidente me autoriza no anunciarlo.

Este si es anunciado Proyecto de Ley N° 152/13 Cámara, 036/13 Senado, "Por medio de la cual la Nación se vincula a la Conmemoración y rinde homenaje público al municipio de San Juanito, Departamento del Meta, con motivo de la celebración de los 100 años de su fundación".

Autor(es): H.S. Maritza Martínez Aristizabal.

Ponente(s): H.R Albeiro Vanegas Osorio.

Publicaciones Reglamentarias:

Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 1029/13

Señor Presidente gusta que haga el anuncio de una vez del de Corea ya que está para el primero.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE H.R. TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

Si señora Secretaria.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTORA PILAR RODRÍGUEZ ARIAS.

Según lo ordenado por el señor Presidente se anuncia el siguiente proyecto de ley para ser discutido y votado en sesión del próximo 01 de abril de 2014.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE H.R. TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

Que por lo demás la ponencia está debidamente publicada.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTORA PILAR RODRÍGUEZ ARIAS.

Proyecto de ley No. 159/13 Cámara – 230/13 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA "EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE COREA", SUSCRITO EN

6
Rosa

SEÚL, REPÚBLICA DE COREA, EL 21 DE FEBRERO DE 2013. Efectuados los anunciados ordenados por usted señor Presidente.

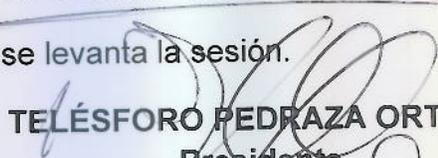
HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE H.R. TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

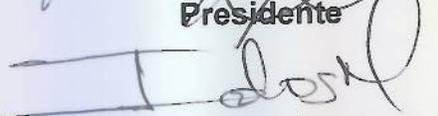
Bueno. No sé si alguno de los colegas quiere hacer uso de la palabra, yo quiero felicitar a todos los colegas por el esfuerzo electoral a los que salieron a los que no salieron, todos no solamente hicieron un excelente trabajo en esta Comisión sino también un excelente trabajo político, lo que pasa es que a veces los electores no saben apreciar y valorar el esfuerzo que se hace en beneficio del país y de las correspondientes regiones, entonces muchas felicitaciones a todos y a los colegas que no salieron saben que aquí dejan también muy buenos amigos en el Congreso. No sé si alguien quiere hacer uso de la palabra, si no hay doctor Augusto Posada para efectos del registro, doctor Posada y quedan debidamente excusados los colegas que están ahora en reunión de bancada del partido liberal con el señor Presidente de la República. ¿Algo más?, Bueno si no aquí con la presencia del doctor Posada entonces no hay ningún otro tema y si ningún colega desea hacer uso de la palabra se levanta la sesión y se convoca para el próximo miércoles será, a las 10 de la mañana no los cito para el martes en razón de que realmente no tiene justificación citarlos para el martes teniendo un solo proyecto de ley.

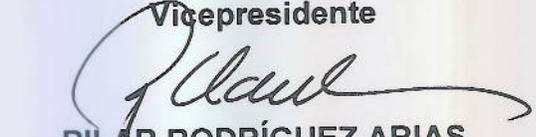
HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTORA PILAR RODRÍGUEZ ARIAS.

Así se hará señor Presidente como usted lo ordena.

Siendo las 11: 10 A.M. se levanta la sesión.


TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA
Presidente


JUAN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Vicepresidente


PILAR RODRÍGUEZ ARIAS
Secretaria General

Relas 7

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTORA PILAR RODRIGUEZ ARIAS, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 100 DEL DECRETO 2150 DE 1991, SE LE ORDENA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DE ESTE AUTO, PREPARE Y PRESENTE A LA COMISIÓN SEGUNDA UN PROYECTO DE LEY QUE REGULE EL USO DE LA PALABRA "BUENO" EN EL LENGUAJE PÚBLICO, EN ESPECIAL EN EL LENGUAJE DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, EN EL LENGUAJE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EN EL LENGUAJE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE M.R. TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA

Buena. No sé si alguno de los colegas quiere hacer uso de la palabra. Yo quiero felicitar a todos los colegas por el esfuerzo electoral. A los que están en los que no salieron, todos no solamente hicieron un excelente trabajo en esta Comisión sino también un excelente trabajo político. Lo que pasa es que a veces los electores no saben apreciar y valorar el esfuerzo que se hace en beneficio del país y de las correspondientes regiones, entonces muchas veces se ven a los colegas que no salieron saben que aquí dejaron también muy buenos trabajos en el Congreso. No sé si alguien quiere hacer uso de la palabra, si no hay doctor Augusto Posada para efectos del registro, doctor Posada y quedan únicamente excusados los colegas que están ahora en reunión de la Comisión del Partido Liberal con el señor Presidente de la República. Algo más, Buena si no está con la presencia del doctor Posada entonces no hay ningún otro tema y el próximo día se hará uso de la palabra se levanta la sesión y se convoca para el próximo miércoles será, a las 10 de la mañana no los cito para el martes en razón de que el martes no tiene justificación citados para el martes teniendo un solo proyecto de ley.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISION SEGUNDA, DOCTORA PILAR RODRIGUEZ ARIAS

Así se hará señor Presidente como usted lo ordena.

Siendo las 11:10 A.M. se levanta la sesión.

TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA
 Presidente

JUAN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
 Vicepresidente

PILAR RODRIGUEZ ARIAS
 Secretaria General